



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO AL PÚBLICO 054

Riohacha, La Guajira, 22 junio de 2018.

El Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10-inciso 2° del Acuerdo 108 de julio 22 de 1997, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, cita al doctor EFRAÍN FRANCO GÓMEZ, Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior, a sesión extraordinaria que se realizará el veintidós (22) de junio de dos mil dieciocho (2018), a las 11:00 de la mañana con el fin de realizar la Discusión del siguiente proyecto:

Elaborado por: Dr. Jaime Antonio Movil Melo

1. Asunto: Causa seguida en contra de ALBA NELLY VERGARA GARZÓN Y BLANCA RUTH ARÉVALO BONILLA, por los Delitos de CONTRATO SIN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES EN CONCURSO CON PECULADO POR APROPIACIÓN. Radicado N° 50001-31-07-002-2009-00404-01


JAIME ANTONIO MOVIL MELO
Magistrado Ponente

*Ponente pte. L.
22 junio 2018.
Hora: 9:46 AM.*

*Ponente
fme.*